

00068135

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2399

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4961

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 19 de agosto de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 19 de agosto de 2019 11:59

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	0907030068	VELEZ MONTESDEOCA ROBERTO ARTURO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	912269529	VELEZ MONTESDEOCA ANITA CUMANDA	SOLTERA	MANABI	MANTA
Natural	0910561307	VELEZ PARDO ANDRES WENCESLAO	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afilado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2092728000	07/04/2008 0 00 00	1335	293.05 m2		Urbano

Linderos Registrales:

Inmueble constituido de terreno y construcción signado con el número DOCE, de la Manzana "E", ubicado en las villas del Seguro de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: NORTE diez metros y cincuenta centímetros y lindera con el lote número veintiuno-E. SUR diez metros con cincuenta centímetros y lindera con calle Segunda ESTE veintisiete metros con noventa y siete centímetros y lindera con el lote número once-E OESTE. Veintisiete metros y ochenta centímetros y lindera con el lote número trece-E. Siendo la superficie total del inmueble de Doscientos noventa y tres metros cuadrados, con cero cinco decímetros cuadrados.

Dirección del Bien: Lote No Doce de la Mz E ubicado en las villas del Seguro

Superficie del Bien: 293,05 m2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

El Sr. Roberto Arturo Vélez Montesdeoca, de estado civil casado con la Sra. Rosa del Pilar Tacuri Alvarado, por sus propios y personales derechos Inmueble constituido de terreno y construcción signado con el número DOCE, de la Manzana "E", ubicado en las villas del Seguro de la parroquia Tarqui jurisdicción Cantonal Superficie total del inmueble de Doscientos noventa y tres metros cuadrados, con cero cinco decímetros cuadrados

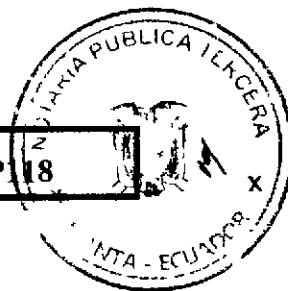
Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00068136

2014	13	08	03	P 18
------	----	----	----	------



COMPRAVENTA
QUE OTORGAN: LOS SEÑORES ANDRÉS WENCESLAO VÉLEZ
PARDO Y ANITA CUMANDA VELÉZ MONTESDEOCA
A FAVOR DE
SEÑOR SOCIÓLOGO ROBERTO ARTURO VÉLEZ
MONTESDEOCA
CUANTÍA: 50.210,31
DI (2) COPIAS
(J.M.)

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy Viernes siete de Febrero del año Dos mil catorce, ante mí, ABOGADA MARTHA INÉS GANCHOZO MONCAYO, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA, comparecen las siguientes personas: Por una parte, en calidad de VENDEDORES los señores ANDRÉS WENCESLAO VÉLEZ PARDO y ANITA CUMANDA VÉLEZ MONTESDEOCA, de estado civil solteros, ambos por sus propios y personales derechos, y, por otra parte, en calidad de COMPRADOR el señor Sociólogo ROBERTO ARTURO VÉLEZ MONTESDEOCA, de estado civil casado con la señora Rosa Del Pilar Tacuri Alvarado, por sus propios y personales derechos, y los que le corresponden de la sociedad conyugal por

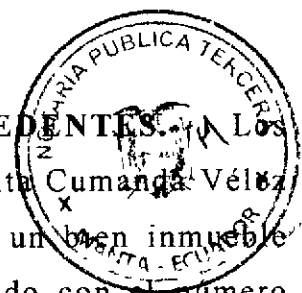
*[Firma]*¹

ellos formada; bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con parentesco entre las partes, domiciliados en este cantón y ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:

SEÑORA NOTARIA.- Dígnese incluir en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas y declaraciones:

PRIMERA.- INTERVINIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben la presente Escritura Pública de Compraventa, por una parte los señores ANDRES WENCESLAO VÉLEZ PARDO y ANITA CUMANDA VÉLEZ MONTESDEOCA, por sus propios y personales derechos, de estado civil solteros, con cédulas de ciudadanía números cero, nueve, uno, cero, cinco, seis, uno, tres, cero guión siete (091056130-7) y, cero, nueve, uno, dos, dos, seis, nueve, cinco, dos guión nueve (091226952-9) respectivamente, a quienes en lo posterior se les podrá denominar como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor Sociólogo ROBERTO ARTURO VÉLEZ MONTESDEOCA, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado con la señora Rosa Del Pilar Tacuri Alvarado, con cédula de ciudadanía número cero, nueve, cero, siete, cero, tres, cero, cero, seis guión ocho (090703006-8), a quien en lo posterior se le podrá denominar como el

00068137



"COMPRADOR" - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Los señores Andrés Wenceslao Vélez Pardo y Anita Cumanda Vélez Montesdeoca, son dueños y propietarios de un bien inmueble constituido de terreno y construcción, signado con el número **DOCE** de la Manzana "E", ubicado en las Villas del Seguro, de la parroquia Tarqui, jurisdicción del cantón Manta, que adquirieron por venta que les realizara señora Doctora Alexandra Clemencia Llor García, mediante Escritura Pública de Compraventa autorizada por la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta el dieciocho de Abril del año dos mil ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el doce de Agosto del año dos mil ocho, con número de inscripción 2201, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **NORTE** diez metros y cincuenta centímetros y lindera con el lote número Veintiuno - E; **SUR** diez metros con cincuenta centímetros y lindera con Calle Segunda, **ESTE** veintisiete metros con noventa y siete centímetros y lindera con el lote número Once - E; **OESTE**, veintisiete metros y ochenta centímetros y lindera con el lote número trece - E. Siendo la superficie total del inmueble de DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS, CON CERO CINCO DECÍMETROS CUADRADOS. **TERCERA: OBJETO DE LA COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos anteriormente los señores ANDRÉS WENCESLAO VELEZ PARDO y ANITA CUMANDA VELEZ MONTESDEOCA, dan en venta real y perpetua enajenación a favor del señor Sociólogo ROBERTO ARTURO VELEZ MONTESDEOCA, el bien inmueble perfectamente individualizado y singularizado en la cláusula segunda del presente instrumento público, signado con el número **DOCE** de la Manzana "E", ubicado en las Villas

del Seguro, de la parroquia Tarqui, jurisdicción del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos iguales - **CUARTA:**

PRECIO.- El precio del bien inmueble vendido y que las partes contratantes lo consideran como el justo precio es la cantidad de: CINCUENTA MIL DOSCIENTOS DIEZ DÓLARES CON TREINTA Y UN CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA - Valor que la parte compradora paga de contado y en moneda de curso legal y que la parte vendedora declara haberlos recibido a su entera satisfacción y sin que tenga reclamo alguno que hacer por este concepto en lo posterior, renunciando al reclamo por lesión enorme - **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La parte vendedora

declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la parte compradora el dominio, la posesión, uso y goce del inmueble antes descrito, accesión o incorporación se los considera inmuebles, así como todos sus derechos reales, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí - **SEXTA: CUERPO**

CIERTO.- No obstante de determinarse la cabida y dimensiones del inmueble, materia de este contrato, la transferencia de dominio se la hace como cuerpo cierto.-

SEPTIMA: SANEAMIENTO.- La parte COMPRADORA, acepta la transferencia de dominio que la parte VENDEDORA realiza a su favor, obligándose por tanto ésta última al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios que pudiera estar sometido el indicado inmueble - **OCTAVA:**

DECLARACION.- La parte VENDEDORA, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar, no



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00068138

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

0910561307

CI/RUC: : VELEZ PARDO ANDRES WENCESLAO Y ANITA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE S/N # E-12
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 286357
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 15/01/2014 12:25:48

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 15 de abril de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 13600000000001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 Telf.: 2611 479 / 2611 477

TITULO DE CREDITO No. 000247965

2/6/2014 4 17

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Entura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-09-27-28-000	293,05	50210,31	118255	247965

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
CC/RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0912269529	VELEZ PARDO ANDRES WENCESLAO	MZ- E LT 12 VILLAS DEL SEGURO PARROQUIA TARQUI	Impuesto principal	502,10
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	150,63
0910561307	VELEZ PARDO ANDRES WENCESLAO	MZ- E LT 12 VILLAS DEL SEGURO PARROQUIA TARQUI	TOTAL A PAGAR	652,73
			VALOR PAGADO	652,73
			SALDO	0,00
ADQUIRIENTE				
CC/RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
0907030068	VELEZ MONTESDEOCA ROBERTO ARTURO	S/N		

EMISION 2/6/2014 4 17 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Handwritten signature and stamp



Gobierno Autónomo Descentralizado

Municipal del Cantón Manta

Ruc: 136000980001

Dirección: Av. 4ta y Calle 9 Telf: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000247966

2/6/2014 4 18

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-09-27-26-000	293,05	50210,31	118256	247966

VENDEDOR			UTILIDADES	
C C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0912269529	VELEZ PARDO ANDRES WENCESLAO	MZ- E LT 12 VILLAS DEL SEGURO PARROQUIA TARQUI	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
0910561307	VELEZ PARDO ANDRES WENCESLAO	MZ- E LT 12 VILLAS DEL SEGURO PARROQUIA TARQUI	Impuesto Principal Compra-Venta	261,06
			TOTAL A PAGAR	262,06
			VALOR PAGADO	262,06
			SALDO	0,00
ADQUIRIENTE				
C C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN		
0907030068	VELEZ MONTESDEOCA ROBERTO ARTURO	S/N		

EMISION 2/6/2014 4 18 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

AL SEÑOR ROBERTO MONTESDEOCA
CANCIONERO
CALLE NARCISA CABRERA

7 FEB 2014

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 07.02.2014
154 12:03:14 76 0 dloor 7613
N-ON 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 313723082
nro.de Cta: 0-04005049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 1306372...
Efectivo: 1,00
Total Depósitos: 1,00
Cantidad Chqs.: -----



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000036073

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00068139

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: VELEZ MONTESDEOCA ROBERTO ARTURO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: VILLAS DEL SEGURO MZ-E LT.12
DIRECCIÓN:

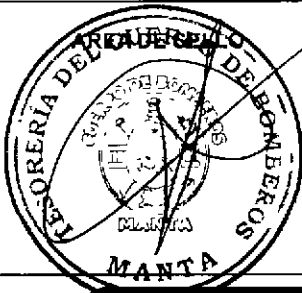
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: TACUVALCATA ROSA DEL PILAR
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

646920

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 17/07/2019 10:45:19
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 15 de octubre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CUENTE

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 0130274



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VELEZ MONTEDEOCA ROBERTO ARTURO Y TACURI ALVARADO ROSA DEL PILAR

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 08 de AGOSTO de 202019

VALIDO PARA LA CLAVE:

2092728000: MZ- E LT. 12 VILLAS DEL SEGURO PARROQUIA TARQUI

Manta, OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANTÓN MANTA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS****CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 00163070**

N° ELECTRÓNICO : 69010

Fecha: Jueves, 08 de Agosto de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-09-27-28-000

Ubicado en: MZ- E LT. 12 VILLAS DEL SEGURO PARROQUIA TARQUI

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Total de Predio: 293 05 m²**PIETARIOS**

Documento	Propietario
0907030068	VELEZ MONTESDEOCA-ROBERTO ARTURO
0000000000	TACURI ALVARADO-ROSA DEL PILAR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 23,743.23

CONSTRUCCIÓN: 89,357.31

AVALÚO TOTAL: 113,100.54

SON: CIENTO TRECE MIL CIENTO DÓLARES CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. __NOTA SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO PARA INSCRIPCIÓN TARDÍA DE ESCRITURA DE COMPRAVENTA QUE OTORGA EL SEÑOR VELEZ PARDO ANDRÉS WENCESLAO Y VELEZ MONTESDEOCA ANITA CUMANDA A FAVOR DEL SEÑOR VELIZ MONTESDEOCA ROBERTO ARTURO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15680ZNIJTH5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-08-08 15:58:26



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL****N° 00001019****Fecha:** Lunes, 12 de Agosto de 2019**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

De petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a VELEZ MONTESDEOCA-ROBERTO ARTURO CC. 0907030068/TACURI ALVARADO-ROSA DEL PILAR CC. 000000000 ubicada en MZ- E LT. 12 VILLAS DEL SEGURO PARROQUIA TARQUI VILLAS DEL SEGURO TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 113,100.54 CIENTO TRECE MIL CIEN DOLARES 54/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL*Elaborado por Jose Ronald*

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V16680NPHKTQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR, 2019-08-12 13:32:25





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0090046

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VELEZ PARDO ANDRES WENCESLAO Y ANITA CUM

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 04 de febrero de 14 de 20

**VALIDO PARA LA CLAVE
2092728000 CALLE S/N # E-12
Manta, cuatro de febrero del dos mil catorce**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL



ECUATORIANA***** V3333V2222
 CASADO ROSA TACURI ALVARADO
 SUPERIOR SOCIOLOGO
 ENTRE VELEZ
 MARIA MONTESDEOCA
 14/05/2010
 REN 2652073
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION / CEDULACION
 CÉDULA DE CIUDADANIA No 090703006-8
 VELEZ MONTESDEOCA ROBERTO ARTURO
 MANABÍ / MANTA / PARROQUIA
 25 FEBRERO 2013
 00228
 558
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 103
 103 - 0032
 NUMERO DE CERTIFICADO
 0907030068
 CÉDULA
 VELEZ MONTESDEOCA ROBERTO ARTURO
 MANABÍ
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANTA
 PARROQUIA
 MANTA - PE
 ZONA
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que
 anteceden en 1 fojas utiles, anversos y reversos son
 iguales a los documentos presentados ante mi.

Manta, a 07 FEB 2014

Ab. Martha Ines Canchozo Moncayo
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA



No **091226952-9**



FIRMA DEL CEDULADO



The University of

No 091056130-7

**FIRMA DEL CEDULADO**

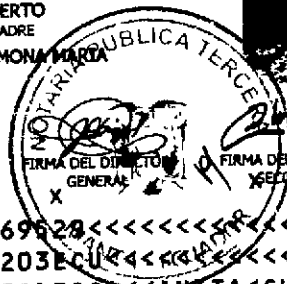
NO. 11448300A 13

INSTRUCCIÓN	PROFESIÓN
PACHILLERATO	ESTUDIANTE

A1113A1112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VELEZ LOOR EMIRO REMBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MONTESEDECA SALAS RAMONA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 GUAYAQUIL
 2014-02-03
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-02-03
 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

IDECU0912269528<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
681116F260203EUCU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
VELEZ<MONTESDEOCA<<ANITA<CUMAN



FIRMA DEL GOBIERNO
Y SECCIONAL

INSTRUCCIÓN	PROFESIÓN
BACHILLERATO	ESTUDIANTE

Y333A2222

BAUTIZADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ ARISTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PARDO EDITH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2014-02-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-03
CORP REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

IDECU0910561307<<<<<<<<<<<<<<<
711011N26D203ECU<<<<<<<<<<<<<<<
VELEZ<PARDO<<ANDRES<WENCESLAO<



FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 17 de Febrero del 2013
091226952-9 198 - 0026

VELEZ MONTESDEOCA ANITA CUMANDA
GUAYAS GUAYAQUIL
9 DE OCTUBRE
SANCION Multa 59.30 CostRep 9 Tot USD 66.20
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 005

3624141 23/01/2014 15:01:49

2002 ICM 20

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 17 de Febrero del 2013
091050130-7 - 164 - 0379

VELEZ PARDO ANDRES WENCESLAO
GUAYAS GUAYAQUIL
XIMENA XIMENA
SANCION Multa: 58,20 CostRep 8 TotUSD 66,20
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 005
36244142 30/1/2014 15 02 18

附錄 104

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
De acuerdo con la facultad prevista el el numeral 5
Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que
antecedan en 1 fojas útiles, anversos y reversos son
iguales a los documentos presentados ante mí.

Manta, a

07 FEB 2014

Ab. Martha Fies Garchozo Moncayo
NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00068145



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19016292, certifico hasta el día de hoy 17/07/2019 11:25:41, la Fichas Registradas 1335.

Código Catastral/Identif. Predial: 2092728000
Fecha de Apertura: lunes, 07 de abril de 2008

Parroquia TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en las villas del Seguro

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble constituido de terreno y construcción signado con el número DOCE, de la Manzana "E", ubicado en las villas del Seguro de la parroquia Tarqui jurisdicción Cantonal. NORTE: diez metros y cincuenta centímetros y lindera con el lote número. veintiuno-E. SUR: diez metros con cincuenta centímetros y lindera con calle Segunda. ESTE: veintisiete metros con noventa y siete centímetros y lindera con el lote número . once-E. OESTE: Veintisiete metros y ochenta centímetros y lindera con el lote número . trece- E. Siendo la superficie total del inmueble de Doscientos noventa y tres metros cuadrados, con cero cinco decímetros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1285	31/jul/1989	3 780	3 782
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	936	07/abr/2008	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2201	12/ago/2008	31 528	31 539

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 31 de julio de 1989 Número de Inscripción: 1285 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1868 Folio Inicial 3 780
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final 3 782

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de julio de 1989

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Mutuo Hipotecario y Seguro De Desgravamen. Los gravámenes hipotecarios que pesaban sobre dicho bien, se encuentran cancelados mediante escritura celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Portoviejo con fecha 27 de Julio del 2006, inscrita el 25 de Octubre del 2006. Igualmente el Patrimonio Familiar, extinguido mediante escritura celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 10 de Enero del 2007, é inscrita el 06 de Diciembre del 2007.

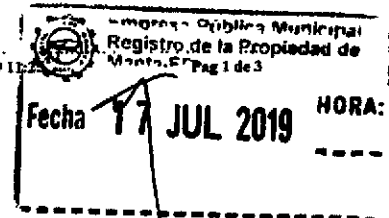
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301424741	BARCIA TOMALA VÍCTOR OLMEDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1302142433	LOOR GARCIA ALEXANDRA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por: cleotilde_suarz

Ficha Registral: 1335

miércoles, 17 de julio de 2019 11:25





VENDEDOR 800000000072085 VILBA CISAR PEDRO ZOILA AURELIANA CASADO(A) MANTA
VENDEDOR 800000000072086 GINEZ SANTI MIGUEL ANGEL CASADO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 07 de abril de 2008 Número de Inscripción: 936 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1764 Folio Inicial 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final 1
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miercoles, 05 de marzo de 2008
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Compraventa. quien por sus propios derechos, acepta para si, la totalidad de los derechos que le corresponden al Vendedor sobre el CINCUENTA POR CIENTO DEL BIEN INMUEBLE, constituido de terreno y construcción, signado con el Número DOCE, de la Manzana "E", ubicado en las Villas del Seguro, de la Parroquia Tarquí, Jurisdicción del Cantón Manta, con todas sus medidas y linderos iguales, sin reservarse el vendedor nada para si de tal forma que mediante el presente contrato la Sra. Dra. ALEXANDRA CLEMENCIA LOOR GARCIA, se constituye en única y absoluta propietaria del ciento por ciento del bien inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302142433	LOOR GARCIA ALEXANDRA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301424741	BARCIA TOMALA VICTOR OLMEDO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1285	31/jul /1989	3 780	3 782

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 12 de agosto de 2008 Número de Inscripción: 2201 Tomo 55
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4277 Folio Inicial 31 528
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final 31 539
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de abril de 2009
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

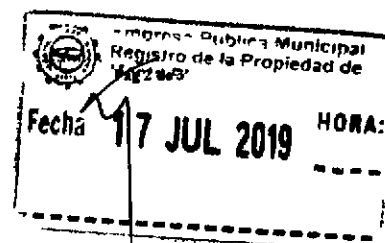
Compraventa. Inmueble constituido de terreno y construcción signado con el número DOCE de la Manzana "E", ubicado en las villas del Seguro de la parroquia Tarquí jurisdicción Cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0910561307	VELEZ PARDÓ ANDRÉS WENCESLAO	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	912269529	VELEZ MONTESDEOCA ANITA CUMANDA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302142433	LOOR GARCIA ALEXANDRA CLEMENCIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	936	07/abr /2008	1	1





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00068146



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:25:42 del miércoles, 17 de julio de 2019

A petición de: VELEZ PARDO ANDRES WENCESLAO

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

1305964593



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

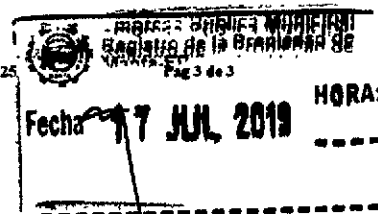


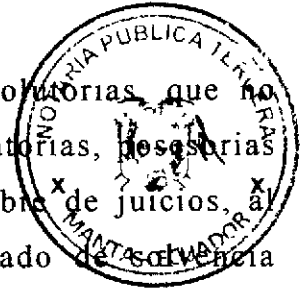
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se emita un traspaso de dominio o se
emita un gravamen.

Debe comunicarse cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**





está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no son motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicios, al efecto se agrega el correspondiente certificado de solvencia conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, que se adjunta para que conste como habilitante.-

NOVENA: GASTOS Y AUTORIZACION DE INSCRIPCION.- Los gastos que causen esta escritura y su inscripción, son de cuenta del COMPRADOR - La parte vendedora los señores ANDRES WENCESLAO VELEZ PARDO y ANITA CUMANDA VELEZ MONTESDEOCA, autorizan al señor Sociólogo ROBERTO ARTURO VELEZ MONTESDEOCA, para que solicite la inscripción del presente contrato de Compraventa en el correspondiente Registro de la Propiedad.- **DECIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes señalan su domicilio en esta ciudad de Manta, para los efectos legales que se pudieren derivar de este contrato.- **DECIMA PRIMERA: LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas generales y especiales para la completa validez del presente instrumento.- (Firmado) Abogado Carlos Cabrera Cedeño, Matrícula Número Trece guion dos mil doce guion cuarenta y cuatro del Foro Abogados de Manabí - **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal - Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su

contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de
acto, de todo lo cual doy fe.-

Andres W. Velez

SR. ANDRES WENCESLAO VELEZ PARDO
C.C. # 091056130-7



Alf.

SRA. ANITA CUMANDA VELEZ MONTESDEOCA
C.C. # 091226952-9

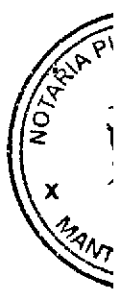
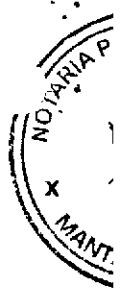


Roberto Arturo Velez Montesdeoca

SR. ROBERTO ARTURO VELEZ MONTESDEOCA
C.C. # 090703006-8



Ab. Martha Ines Ganchozo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



00068148

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **COMPRAVENTA**, que otorgan los señores **ANDRES WENCESLAO VÉLEZ PARDO** y **ANITA CUMANDA VÉLEZ MONTESDEOCA**, a favor del señor **SOCIÓLOGO ROBERTO ARTURO VÉLEZ**.- Firmadas y selladas en la ciudad de Manta, a los siete días del mes de febrero del año dos mil catorce.



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



00068149

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 2399

Número de Repertorio: 4961

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1.- Con fecha Diecinueve de Agosto de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2399 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0907030068	VELEZ MONTESDEOCA ROBERTO ARTURO	COMPRADOR
912269529	VELEZ MONTESDEOCA ANITA CUMANDA	VENDEDOR
0910561307	VELEZ PARDO ANDRES WENCESLAO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
	2092728000	1335	COMPRAVENTA

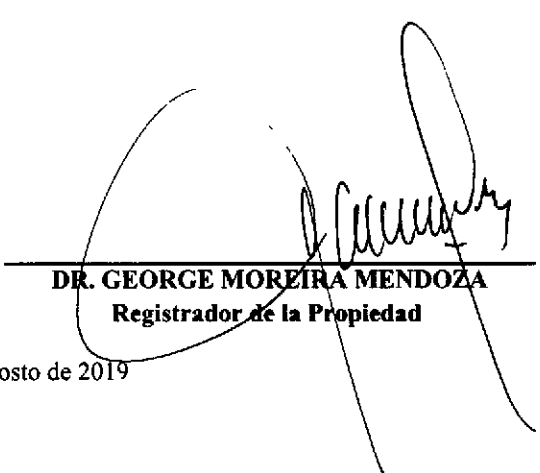
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 19-ago./2019

Usuario: yessenia_parrales



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 19 de agosto de 2019